

DECRETO REGISTRADO N° 990 /

CONCÓN, 15 MAR 2023

**LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:**

1. La Resolución 18 del 30 de marzo del 2017 de Contraloría General de la República.
2. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica de Municipalidades.
3. La sentencia de proclamación del Tribunal Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 29 de junio de 2021, y la decisión Alcaldicia.
4. D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022.
5. D.R N°2078 de fecha 16 de agosto de 2022, donde se nombra a la Srta. Mariela Flores Campos, Administradora Municipal a contar del 12 de agosto del 2022.
6. D.A N°2079 de fecha 16 de agosto de 2022, donde se establece orden de subrogancia del Sr. Alcalde, y en donde indica que la Srta. Mariela Flores Campos, tendrá el primer lugar de subrogancia del Sr. Alcalde.

Considerando: Las resoluciones de los permisos de compensatorios de los funcionarios municipales N°:454-455-456-457-458-459-460-461-462.

DECRETO:

1. **RATIFÍQUESE**, los permisos compensatorios de los siguientes funcionarios municipales, que se señalan a continuación:

N RESOLUCION	TIPO DE PERMISO	DIAS/HORAS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	RUN	FUNCIONARIO
454	COMPENSATORIO	1 DIA	10.01.23	10.01.23	[REDACTED]	JACQUELINE CABEZAS ARRIAZA
455	COMPENSATORIO	1 DIA	16.01.23	16.01.23	[REDACTED]	SCARLETT GALLARDO MUGA
456	COMPENSATORIO	02:00 HORAS	04.01.23	04.01.23	[REDACTED]	SCARLETT GALLARDO MUGA
457	COMPENSATORIO	02:00 HORAS	09.01.23	09.01.23	[REDACTED]	MARCO SOLORZA MORENO
458	COMPENSATORIO	02:30 HORAS	17.01.23	17.01.23	[REDACTED]	DEBORA MENA OSSAN DON
459	COMPENSATORIO	02:00 HORAS	10.01.23	10.01.23	[REDACTED]	MILLOBAN ORTEGA OYANADER
460	COMPENSATORIO	02:41 HORAS	12.01.23	12.01.23	[REDACTED]	CARLA LILLO PIRAINO
461	COMPENSATORIO	1 DIA	03.01.23	03.01.23	[REDACTED]	ROBERTO NAVARRO GONZALEZ
462	COMPENSATORIO	04:00 HORAS	04.01.23	04.01.23	[REDACTED]	CAMILA SANTIBAÑEZ AHUMADA

2. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO, REGÍSTRESE EN SIAPER Y ARCHÍVESE.**



MARIELIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

FRV/MLEG/MPYG/mvg

DISTRIBUCIÓN:

- REGISTRO SIAPER.
- SECRETARIA MUNICIPAL.
- GESTION DE PERSONAS.



MARIELA FLORES CAMPOS
ALCALDE

1463
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
	13 MAR 2023	